CAPILLADA 152.

(100 DE MADRID.)

FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit ex cotibus compositis ex EX, et ex EX, et ex EX, oliquam cosam provechi sverare Fr. Gerundium, anathema sit.

Si alguno dijere que de esas juntas de ex-diputados y de ex senadores y de ex-ministros, y de ex-mayorias y de ex-minorias espera Fr. Gerundio algo de provecho, le pego cencualquier cosa en la parte menos pensada.

Conc. 5. GER. CAN. 22.

LA FANA DE MIRAPLORES,) AL TENOT

Dan unos nombres à las mercancias estos vendedores de Madrid, que para entenden lo que pregonan era menester instituir una nueva Secretaria de interpretacion de lenguas. «La foma, la fama;» oia vo muchas veces pregenar desde mi celda sin poder atinar lo que seria. Como yo habia visto en un sitio real (el Casina) la estátua de la Fama con un pedacuo no mas

de trompeta mohosa, pues su mayor parte se ha caido corroida del orin, como si quisiese significar que los sitios reales tan afamados se van quedando per is'am y perdiendo hasta la fama, mi primer juicio fue si resentida la señora Fama del abandono en que la tienen en los sitios reales habria querido sustituir la bronca voz de humanos gaznates al claro son de agudos clarines que se caen podridos á pedazos. Despues ya percibi que decian: «La fama de Mirostores. Pues qué nuevas hazañas, decia yo, habrá hecho ahora Miraflores, nuestro embajador cerca del gabinete de las Tullerías, que asi le pregona la Fama por las calles de Madrid? ¿Si habrá conseguido de Monsieur Pensamiento (1) los auxilios eficaces que Mr. Pantorrillas (2) nos habia negado? ¿Si habrá acertado nuestro diplomático de primavera (3) á tocar la tecla de las simpatias al rey del estio (4), y tendrémos el dia menos pensado aquende el pirinéo sesenta mil simpatías de Bayona (alias bayonetas) para hacer gigote en dos credos toda la faccion? Y como á esto se agregaba

(1) El Mariscal Soult.

(3) Digolo porque su título parece un rami llete de flores: Miraflores y Flo. ida-blanca.

(4) El Rey de Julio.

⁽²⁾ Mr. Molé. Yo creo que el mismo jugo saca-mos de la Francia por la parte de la cabeza que por la parte de las piernas.

el constarle á mi Reverencia que el florido Marqués acababa de ser agraciado por Luis Felipe con el gran cordon de la legion de honor dije para mi; «Vamos, este es sin duda el hombre de la Fama.» Es verdad que no atinaba qué servicios podia haber hecho que le grangeasen tan alta distincion, ni veia tampoco grandes efectos de su diplomacia, pero como la Fama no tiene para mí gran fama de justa, asi me quedaba dejándola que le pregonára á su satisfaccion, como pregona tantas otras notabilidades, que mas que por la fama debian ser pregonadas por un pregonero.

Ya un dia al oir de nuevo «La Fama, La Fama» me asomé al balcon de la celda á ver si tal Fama era tal como nos la describe Virgilio; una matrona vestida de blanco ropaje y con alas, y con tantos ojos como plumas, y tantos oidos como ojos, y tantas bocas como oidos, y tantas lenguas como bocas. Mas cuál seria mi estrañeza cuando en lugar de la matrona del blanco cendal me echo á la vista un paisano con una camisa sucia de estopilla y con mas barbas que un chivo, que ca lugar de trompeta en la boca llevaba una romana en la mano derecha y una cesta colgada del brazo izquierdo, que en vez de la multitud de ojos, era del

uno tuerto y del otro vizco, boquituerto ademas y lleno de girones en la parte del calzon
que corresponde al sitio en que las aves tienen
la cola, y de donde á él quiza tambien le arrancarán algunas plumas, única cosa que podria
tener de semejante á la Fama? El cual despues
de repetir con voz no nada clarinera sino estentorea por demás y abroncada: «La Fama de
Miraflores, la Fama:» continuaba pregonando:
«el requesonero; al buen requeson de Miraflores.

En efecto la tal Fama de Miraflores era requeson del pueblo de Miraflores, que pasa en Madrid por el mejor de los requesones, y que por eso le llaman La Fama, como quien dice, la flor, la nata, lo esquisito de los requesones.

Ahora vaya vd. decia yo, á creer en pregones de la fama; y bien dicen tambien que en Madrid las palabras dicen una cosa y siguifican otra: palabras de corte en que nadie puede fiar.

Al dia siguiente lo oí publicar otra vez, y le dije á Tirabeque: anda, Pelegrin, baja y toma de ese requeson á ver que tal es, y en que se funda su decantada fama. Bajó su legataria persona, y á poco rato subió con un Guirigay en la mano, sin que se le viera otra

eosa alguna.—¡Qué es lo que trahes, hombre?
—El Guirigay, Señor.—¡Estás tonto, Pelegrin?
¡No te dije que bajáras por requeson?—Verdad es, mi amo, pero me dijo el ciego que lo vendia que ahora el Guirigay se llamaba requeson.—Esta es otra; pues el tal requeson me va á convertir á mi los sesos en suero ó en cuajadillas. De cuándo acá se llama requeson el Guirigay? -Señor, me dijo el ciego que con motivo de haberse prohibido por la disposicion 7º, de la circular circulada publicar periódi-cos por las calles, habian tomado el partido de pregonar requeson, ó alcachofas, ó limones agrios, o fresa rica de Aranjuez, enseñando al mismo tiempo con la mano los Guirigais para el que

quisiera comprarlos.

No pude menos de admirar el talento de los ciegos españoles, y el modo de burlar las disposiciones de un gobierno mas ciego que ellos. Despues he visto que no hay comestible bajo cuyo título no se venda el Guirigay, de forma que el tal Guirigay à consecuencia de la circu-lar del Custodio fiel ha venido à hacerse una fonda ambulante. Pero de todos los ciegos Guirigavistas el que mas gracia me ha hecho, á mi Fr. Gerundio, es uno que vi dias pasados (yo le estaba viendo sin que el me viera) con un cencerro colgado del cuello, que al paso que sonaba el instrumento decia el homento de la constanta de l bre: «esto vendo, esto vendo: y enseñaba la cencerrada del Guirigay. Eso es lo que ha con-seguido el gobierno con sus pretensiones de ha-cer callar la prensa; que si antes le cencerrea-ban con letras ahora le cencerrece e a letras y con cencerros materiales simultáneamente. De forma que la única ventaja de la disposición (que no es poca, y mi Paternidad se la agradece en el alma) es que podamos dormir las siestas con mas tranquilidad sin la maldita vocinglería de los ciegos del Guirigay. Por lo demas, créame vd., señor D. Custodio fiel. el mejor modo de hacer callar los cencerros es enmendarse, y no dar ocasion á cencerradas, que entonces ó ellas callarán, ó la opinion pública las condenará á silencio con el desprecio o cl disgusto, y aunque las llamen pechugas de á igeles y las den á ochavo n die las tomará.

Pero volviendo á la fama de Miraflores, tambien yo Fray Gerundio escribo hoy á lo requesonero, es decir, anunciando una cosa y asestando el tiro de la capilla á otra. ¿A que no aciertan vds. á qué llamo yo la Fama? Pues se me ha puesto en la chola que asi como hay fama de Miraflores, asi también debe haber fama de Jovellanos; que es como quien dice, la flor, la nata, lo esquisito, el estracto, el requeson de la Jovellaneria, y la cesta que le contiene dicen por ahí que es la junta de exsenadores y ex-diputados y ex ministros, condes, duques, marqueses y generales que parece han sido nombrados en comision para asegurar la libertat y legalidad en las próximas elecciones.

Justamente estaba mi Reverencia pensando en dar una capillada á otra junta de ex-minis-tros y ex-diputados y ex senadores (pero en que no entraba la aristocracía titular) que cu número de 15 junteros se habia constituído para asegurar tambien, por supuesto, la liber-tad y legalidad en las elecciones; sin mas que porque tengo aprendido que en este país de cualquier cosa para que cualquier cosa se empastele no se necesita mas que tratarlo en jun-ta (escepto las Juntas de periodistas, que de esas sale una masa como un ojaldre); como que estoy persuadido que un mero par de huebos no podrian freirse en junta sin que rebentára la yema y se hicira una coalicion de yemas

la yema y se hiciera una coalicion de yemas con claras y un revoltijo de centros con estremos que el diablo que entendiera el sistema que resultára de aquella fritibilidad.

Digo que estaba pensando en dar tras de los 15, que dicen ser el centro de operaciones electorales del progreso, cuando se me vino á los ojos la otra junta, que dicen ser el centro de operaciones del retroceso. Tomé las gafas, les conté, y sumé veinte; repasé la lista de junteros, y me pareció que si Javellanistas. fas, les conté, y sumé veinte; repasé la lista de junteros, y me pareció que si Jovellanistas hay, estos debian ser el requeson de la Jovellanería, la flor, la nata, la sustancia, el cremor, en una palabra la Fama de Mirallores. Pues señor, dije entonces á ejemplo de Agesilao, invieto general Lacedemonio, que á pesar de haber ganado cien batallas, derrotado á Persas, Corintios y Beocios, engrandecido su patria y sido la admiración del mundo, nunca pudo el pobre aspirar al título de Duque de La Victoria; «á aonde se halle el mayor número (decia el y digo yo) allí acometeié. Y me decidí á dar tras de los veinte.

Dirán algunos que por qué me meto con gente de tanto pelo. Poco á poco, señores, que el

que rompe la marcha es el Duque de Gor, en euyo desnudo y manifiesto cránco se pudiera escribir muy bien toda la Constitucion de 37. Y por cierto que alli se lecria mejor que en los de Riva-Herrera y Moscoso de Altamira, tam-bien requesoneros, pues esos aunque calvos co-mo Gor y Fr. Gerundio, taparian la Constitueion con el Estatuto Real de la peluca, y vaya

vd. despues á leerla. Cuando ví al ilustrado y juicioso Sr. Tarancon metido entre Someruelos, Isturiz, Martinez de la Rosa, Armendariz, Viluma, Adanero y otros requesoneros de Miraflores, no pude menos de decir: «¿quién habrá engañado á este bondadoso eclesiástico para meterle en estas trapisondas de Juntas y con esta gente? ¿Si pensara que es como un concilio Diocesano, en donde todos han de proponerse de buena sé como él la exaltacion de nuestra santa fé católica, la paz y concordia entre los principes cristianos y la victoria contra inficles?

Pero lo que me ha dado á mí idea de lo que puede esperarse de esa junta, es ver en ella al Marqués de Guadalcázar. No he tenido el honor de tratar de cerca á este hermano exsenador, ni de consiguiente de echar la tienta a sus opiniones. Tambien se que no corren trazas, y que el galgo que mejores las tiene es el que da mayor chasco. Pero hay ciertos signos esteriores que no pueden engañar, y vive Dios que el que se ha llevado contemplando como vo por espacio de un año entero el chaleco del Marqués de Guadalcázar, no teme aventurar nada en el juicio que ha formado de su due-

no. No crean vds. por eso que es chaleco blenco, asi como de requesonero de Miraflores, sino que es un chaleco encarnado oscuro, como si se hubiera tenido con el jugo de las amapolas que se crian en el patio del Congreso de Diputados, que cuando vds. bajen al Prado pueden vds. ver que hermosas las hay, y al mismo tiempo verán vds. qué malvas tan ricas y tan fuertes produce aquel patio. La yerba de 188 Cóntes no es cosa; mejor es la del Retiro, y hacen bien en llevar alli á pacer un gran número de mulas, que dá gusto ver aquello por las tardes a, la hora de pasco, hecho una vecera; y a lo menos se consuela uno con ver que todavia nos ha dejado Palillos algun ganado de tiro para acarrear los gefes políticos que vá mandando el *Abulense* á las provincias tambien para asegurar, por supuesto, la libertad y legalidad en las próximas elecciones; pero separados de las intendencias, eso sí, porque Hompanera las habia reunido, y ya parecia mal que estuvieran tanto tiempo juntas dos cosas que pueden estar muy bien divorciadas.

Pero volviendo al chaleco del Marqués de Gnadalcázar, no solo no le he visto otro desde que vine á Madrid, sino que cuando se le vi por primera vez el año pasado por este tiempo, tenia ya todas las trazas de una historia de la edicion de Antucrpia como la mayor partede las obras viejas en pergamino. Desde entonces le he visto siempre in statu quo, por lo que creo que si este chaleco se hallára en las cámaras de Francia, podria Mr. Guizot contar con su voto de seguro. Pero ya me conten-

taria yo con que fuera partidacio del stata quo solamente, lo peor es que tiene tendencias a un retroceso que es imposible pueda armonizar con las tendencias que deben dominar en las próximas elecciones. Su dueño habrá hecho muy bien en contribuir á que no se haga la ley que se intentaba para obligar á los grandes y señores á exhibir los títulos de sus pertenencias, porque el título ó derecho de propiedad de aquel chaleco debe perderse en la oscuridad de los tiempos, como los de muchas dehesas y montazgos que hoy poseen los grandes y titu-los de España, y bien averiguado el cuento sa-be Dios á quien resultaria deber pasar los mon-tes y el ebaleco; acaso á algun comun, se en-tiende de vecinos, que son los que podrian disputar estos dominios.

El sombrero no inspira menos sospechas que el chaleco, porque al ver las señales de naufragio que conserva, si yo no le hubiera visto perennemente en la cabeza del Marqués, ereería que habia hecho el derrotero á Manila el año pasado á bordo de la fragata Nueva Victorea, y que habia regresado abora con la noticia de que D. Luis Lardizabal queda posesionado del mando político y militar de Filipipinas, y que las islas no ofrecen por abora síntomas ni sospecha alguna de querer emanciparse de la metiónali.

se de la metrópoli.

- Esto, señores, no es meterse en personalidades ni en interioridades de nadie; al contrario he abstraido de la persona la ropa, y ropa esterior, no interna. Otra cosa seria si me pusiera adecir que la cara de Armendariz, que es otro de los requesoneros de Miraflores, está tan llena de dificultades que parece incompatible con un sistema franco de libertad, que es el que debe presidir á las elecciones futuras. Esto podria decirse que era una personalidad, pero no un descaro. Tampoco es mi ánimo criticar que cada uno vista así ó vista asá, á la antigua ó á la moderna: tan tolerante soy en materia de vestir como en materia de pensar; sino dar una idea del espíritu de retroceso que yo veo dominar en esta veintena de junteros. Y yo, si bien es verdad que no estoy por el progreso rápido, porque siempre he creido que el que quiere correr mucho está muy espuesto a dar un tropezon y romperse una pierna en el camino, tampoco me ha gustado nunca andar hacia atras, que es lo mismo que he dicho desde que soy Fr. Gerundio.

Mucho menos doy el título de requesoneros de Jovellanos á los que componen la junta, por desprecio, ni porque yo sepa que son Jovellanistas: siao que como he visto que son la fama, el cremor, el requesou de un partido, y este partido dicen por ahí que es el jovellanista, por eso y no por otra cosa me ocurrió llamarlos los requesoneros de Jovellanos. Por lo demas lo único que en materia de opiniones puede aconsejar mi Paternidad á los pueblos para las elecciones proximas es que nombren liberales, y liberales de buena fé, no requesoneros, porque si ahora no hay tino en la eleccion, la libertad se la llevó Meco. Y en cuanto al partido que representa esta junta (que dice que se propone asegurar la libertad en la elecciones,

tomo la dices, tiempo tras beispo

y estubo siempre por los estados de sitio), yo que en materias políticas soy un empirico como un camello, y que no discurro sino por resultados, digo y digo asi: «esta junta es el requeson de la mayoría de las suspensas; este requeson que á mi mismo me tuvo engañado algun tiempo, es el que nos ha puesto en un estado que dá compasion mirarnos, con que si vuelven otra vez, ni por la libertad ni por mi vida doy un cuarto. Esperimentemos pues si lo hacen otros menos mal.» Yo bien conozco que otros podrán tambien darnos chasco; de sobra que lo conozco yo; pero en fin veamos si lo hacen mejor que los requesoneros de Jovellanos, que la fama de Mirafores.

Don Juan de Dios Martin Arévalo.

Y él no, ha de ser tau mezquino que de recoger se ofenda, como en moliños se estila, por derecho de maquila lo mejor de la molienda.

Fr. Ger. Capillada 145,

Asi lo dijo mi Paternidad muy Reverenda, y asi va siendo, porque cuanto dijo mi Paternidad, ó fué, ó va siendo, ó tiene que ser. Y me alegro que vava D. Francisco Carramolino, tio del Tostado, y Juez de primera instancia de Avila, patria del Abutense, de Gefe Político á Salamanca, patria de la Exema. Sra. Carramolina, ó sea de la ministra Tostada. Digo que me alegro de que vava á Salamanca, para que vean los hermanos Doctores que á otras relevantes cualidades que para ministro ador-

nan á su simpático Abulense reune la recomendable virtud llamada amor de familia, y para que vean al mismo tiempo (amen de otras cosas que les falta que ver) si mi Paternidad habló al aire cuando pronostico aquello de lo mejor de la molienaa.

«Querido tio y Señor: el tiempo de las elec-ciones se acerca, y es menester que vd. haga el sacrificio de ir de Gefe Político al pueblo de mi muger y su amante sobrina, á fin de que si por una casualidad nos falta Avila podamos contar con Salamanca, donde debo tener algunas simpatías, tanto por la familia de la ministra como porque ya he empezado a derramar por alli gracia ministerial. Creo escusado dar a vd. instrucciones, porque vd. conoce tanto como yo lo que importa salir airosos esta vez. Algo tendrá vd. que trabajar, y lo siento; pero tendrá vd. un poquito de paciencia, que tiempo tras tiempo viene, y si, como espero, salimos voyantes, ya se tratará de otra cosa mejor, y veremos de arreglar el traerle á vd. á la Seeretaría, porque me vendrá bien tenerle á vd. á mi lado, y á vd. no le pesará tampoco. Por ahora no he podido arribar a mas, y para eso me ha costado cuadrarme á las importunasaco. metidas de mas de ciento cincuenta gefes cesantes que no me dejan à sol ni à sombra. No tengo tiempo para mas, tio mio; esto no es vivir; estoy descando dejar esta carga, es una carga insoportable el ministerio. Finos recuerdos de la ministra, &c.

"Querido sobrino: mas vale algo que nada, y como tu dices, tiempo tras tiempo viene. Por

abora es bastante haber metido la cabeza en Gobernacion, aunque sea principiando por una de tercera clase. En cuanto al asunto de elecciones, bien puedes descuidar, porque en esto y en todo el Gefe Político de Salamanca no será el tio sino el sobrino. Bien conozco que es una carga muy pesada la que pesa sobre tus hombros, pero por ahora te aconsejo yo, como tu me dices á mí, un poco de paciencia. Debes tirar siquiera unos meses, no tanto por tí cuanto por la familia. Bien conoces que todos esperan de tí, y es necesario que hagas algo por ellos ahora que tienes la sarten por el mango, porque ya sabes que no hay peores lenguas ni peo-res enemigos que los parientes cuando no se les da lo que ellos esperau. Y por último asi han hecho los demas. Bien que escuso de enseñarte tu obligacion, porque ereo que la sabes de so-hra. No quiero distraherte de tus importantes atenciones; sentiria que dejáras de salvar el estado por leer mis cartas. Asegura de nuevo á la ministra del cariño de vuestro tio: Francisco Carramolino.

Este tio, aunque se apellida Carramolino como el ministro, debe ser tio materno, porque segun una partida de bautismo que mi Reverendísima ha tenido ocasion de ver, y que tiene todas las señales de auténtica, el nombre propio y legítimo de su escelencia Carramoliniana es Juan de Dios Marrin Arévalo y Carramolino (por su Sra. Madre). Con qué objeto haya adoptado el apellido hermafrodita materno desairando á su padre yo no lo sé, así como tampoco sé por qué se ha suprimulo el Dios; de

forma que el hombre parece que se ha propuesto dar un bofeton a Dios y otro a su padre.

En cuanto al nombre podrá haberlo hecho por el gusto de llamarse como el Empecinado (D. Juan Martin), en enyo caso no hay inconveniente en darle por el palo del gusto llamándole el ministro Empecinado. Pero de todos modos conviene no olvidar que es D. Juan de Dios.

Y que está D. Juan de Dios con la geringa en la mano allá en la Gobernacion; con que prepararse, hermanos.

IL POSTO ABANDONATTO.

La diputacion de Leon lo ha entendido: despues de hecha la representacion à S. M. de mi capillada anterior sobre la sechoria del Empecinado en la reposicion del escribano Balbuena, han dicho sus individuos que ni deben ni quieren alternar cou un hombre de aquella clase, y se han retirado à sus casas dejando il posto abandonatto, aunque pasando por el trastorno é inconvenientes de dejar pendiente la quinta. Si será alhaja el escribanito, hé? Hubo pueblo de 20 vecinos del partido, (Ca-tro-esquilon) en donde así que vieron aquellos pacíficos labradores nacionales el edicto de reposicion de Balbuena, tomaron los fusiles y dirigiéndose à casa del capitan le dijeron: «mi capitan, esto ya no se susre; ha llegado el caso de acabar con la canalla; vámonos à Leon, que nuestros compañeros de la ciudad nos ayudarán.» ¿Qué tal

será el escribanito, he? ¿Y qué tal será el bendito D. Juan de Dios que le protege? Y digo que le protege, porque le consta á mi Paternidad, y de ello pudiera exhibir entre otros testimonios lo que fue del ministerio por el correo del miércoles. El hecho es que el escribano repuesto está campando ahora de único y solo diputado de la provincia. Temiendo está mi Paternidad por los resultados: no quiere el gobierno que haya bullangas, y las promueve el mismo. Estoy por creer que hay bullangas lícitas. Mucho me queda por decir en la materia; pero todo se andará si el escribano y D. Juan de Dios no se quiebran.

UN OCTAVO POR UN NOVENO.

En la página 544 de mi capillada anterior, donde dice: «en la hipótesis de que el hermano Carramolino resvalára en el octavo mandamiento» debe lecrse: «resvalára en el noveno mandamiento.» Ni sé si fue resvalon de pluma mio, si fue resvalon de imprenta del cajista.

ADVERTENCIA.

El pobre Tirabeque ha estado un poco indispuesto estos dias; por eso no ha tomado parte en esta capillada. Siempre á la entrada de los calores siente alguna novedad: jes tan delicado y tan finito...! Pero afortunadamente no parece ser cosa de cuidado, y ya dice que siente algun alivio.

I MPRENTA DE D. F. DE P. MELLADO, EDITOR.